

116717

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de Dña. LEONOR PINTO HERNÁNDEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Sepúlveda, 21. -----
por: "BILLAR ROMANO PERFECCIONADO". -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un billar romano que gracias a sus especiales características constructivas se halla notablemente perfeccionado con
5 relación a los conocidos.

En efecto, y como es sabido, los billares romanos usuales presentan un único elemento disparador de las bolas, determinado por un vástago movible, montado elásticamente, en uno de cuyos extremos cuenta con un pomo tirador de accio-
10 namiento manual, mientras que en la extremidad opuesta posee

116717



un taco impulsor de las bolas.

El hecho de estar provistos de este único disparador no permite efectuar el impulso de las bolas más que en una sólo dirección, por lo que el juego presenta pocas
5 posibilidades en lo que respecta al encasillamiento de las bolas en orden a la puntuación.

Por otra parte, en los juegos conocidos, al efectuar el traslado del tablero, las bolas, debido a no estar retenidas de ninguna forma, se desplazan, produciendo un molesto
10 ruido.

En otro aspecto, las señalizaciones del tablero correspondientes a las distintas puntuaciones se reducen a signos numéricos que, representativos de las mismas, se hallan en los casilleros en que deben resultar alojadas las bolas,
15 lo cual carece de atractivo.

Todos los referidos inconvenientes han sido solventados muy satisfactoriamente con el billar romano perfeccionado a que se refiere el presente modelo de utilidad, que se particulariza, por una parte, por el hecho de estar provisto
20 de un disparador accesorio de las bolas, constituido por una palanca situada en una zona apropiada del tablero y susceptible de girar radialmente por uno de sus extremos para impulsar las bolas, a cuyo extremo se articula excéntrica-
mente una varilla de accionamiento de la misma y guiada con
25 posibilidad de movimiento rectilíneo, estando esta varilla tensada elásticamente y provista de un pulsador.

El billar romano que nos ocupa se caracteriza también por el hecho de presentar un compartimento paralelo y adyacente a la zona tubular de disparo inicial de las bo-
30 las, cuyo compartimento es apto para el alojamiento eventual



de las bolas y cuenta para ello con dos aberturas extremas que respectivamente pueden ser cerradas por el taco del disparador y por un clavillo colocado amoviblemente en la caja.

Además, se particulariza el presente juego por estar dotado de una campana de timbre situada en una zona oportuna del tablero y en la que son susceptibles de chocar las bolas para indicar ello determinados puntos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se representa un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 corresponde a una sección en planta del juego, practicada por su plano medio.

La figura 2 se refiere a un detalle en sección alzada efectuada por el plano II-II de la figura 1, que permite apreciar la disposición del clavillo retenedor de las bolas.

El billar romano perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad consta de una base laminar -1- en cuya cara superior se halla dispuesto el tablero -1'- de juego, sobre el que se encuentra una caja transparente -2-. El billar debe mantenerse inclinado con la zona superior -3- del tablero situada en la parte alta para la práctica del juego, a cuyo fin se dispone apoyado en un soporte oportuno, de varilla o de otra clase que se acopla amoviblemente a la base -1-.

En la parte inferior derecha del tablero y de la caja se halla una zona tubular -4- formada entre ambos con el concurso de un tabique -5-, cuya zona tubular se destina



al disparo de las bolas -6-, disparo que se realiza mediante un disparador que comprende un vástago -7- movable, guiado para ello en un orificio -8- de la pared inferiornextrema -9- de la caja, cuyo vástago presenta un pomo tirador de accionamiento -10- y está tensado elásticamente por un muelle -11- ensartado sobre el mismo y apoyado en la cara interna de dicha pared y en el extremo posterior de un taco -12- que actúa directamente sobre las bolas -6-, disparándolas.

Sustancialmente alineado con el tabique -5- se encuentra un tabique -13- que, igualmente adyacente a la pared lateral derecha -14- de la caja, forma con ésta un conducto por el que las bolas disparadas pasan al tablero -1'- . En este tablero se encuentra una pluralidad de pilarillos -15- y -15'- que constituyen otros tantos elementos deflectores de la trayectoria de las bolas, cuyo pilarillos están formados en prolongación de la pared superior -16- de la caja. En el tablero se encuentran además unos tabiques inclinados -17- y -18- sobre los que se deslizan las bolas que de esta manera son también desviadas.

En el tablero -1'- existen unos colectores -19-, -20- y -21- formados en la cara superior de la caja, en los que son recogidas las bolas -6-, cuyos colectores presentan junto a ellos unas indicaciones numéricas marcadas en el tablero, relativas a determinados puntos ganados al tener efecto el alojamiento de las bolas en los mismos. El tablero ostenta también dos colectores de bolas determinados por sendos tabiques en circunferencia partida y concéntricos -22- y -23- igualmente formados en la cara superior de la caja y provistos de indicaciones de puntos marcadas en el tablero.

En una zona apropiada de éste se halla instalada



una campana de timbre -24- con la que son susceptibles de chocar, haciéndola sonar, las bolas -6-, lo que determina una cierta puntuación a favor del jugador cuyas bolas efectúan dicho choque.

5 El presente billar romano está ventajosamente provisto de un disparador accesorio de las bolas -6-, constituido por una palanca -25- impulsora de las mismas y que, situada en la extremidad inferior del tablero, se articula con posibilidad de giro radial a la caja -2- y a la base
10 -1- por medio de un eje -26-. Esta palanca -25- tiene una oreja -27- a la que a través de un eje -28- excéntrico respecto al, -26- se articula la extremidad de una varilla -29- con ayuda de la cual se provoca el giro radial de la palanca -25-, cuya varilla -29- es para ello movable en sentido
15 rectilíneo, guiada a través de un soporte -30- y -30'- y del extremo inferior -31- de la pared lateral izquierda de la caja, estando provista esta varilla -29- de un pulsador -32- y tensada elásticamente por un muelle -33- ensartado sobre la misma en su tramo comprendido entre el
20 soporte guía -30- y la cara interna del extremo -31- de la pared lateral izquierda de la caja. Con este disparador auxiliar pueden hacerse retornar las bolas -6- a la zona general de juego del tablero, en orden a conseguir el encasillado de las mismas en los antedichos colectores, en
25 el caso de que resulten situadas en esta parte inferior del tablero, en cuya circunstancia quedan ventajosamente dispuestas sobre la palanca de disparo -25- gracias a un tabique -34- que las guía hasta ella y que está formado en prolongación del soporte guía -30'- de la varilla de
30 accionamiento -29-, a cuya palanca pueden también llegar



las bolas, desplazándose guiadas sobre el tabique -13- y sobre un tabique -35- que es prolongación del -13- y presenta en su extremo inferior un arqueamiento -36- que concurre a dicha palanca de disparo -25-.

5 Conforme a otra importante característica del presente billar romano, el mismo está dotado de un compartimento -37- formado entre los tabiques -5- y -35-, cuyo compartimento es apto para el alojamiento eventual de las bolas -6-, en el que quedan retenidas para impedir su desplazamiento sobre el tablero durante el traslado del billar, a cuyo fin el compartimento -37- en cuestión presenta dos aberturas extremas -38- y -39-. La primera de ellas está formada entre el tabique -5- y una derivación -40- del tabique -35- y puede quedar cerrada por el taco de disparo -12-, en funciones en este caso de tope de las bolas -6-. En cuanto a la abertura -39-, puede ser cerrada por medio de un clavillo -41- que se coloca amoviblemente en la caja a través de un orificio -42- previsto en la pared superior -16- de la misma, cuyo clavillo posee una cabeza plana -43- apoyable en dicha pared superior. El compartimento -37- constituye, al propio tiempo, un alimentador que suministra las bolas a la zona tubular de disparo -4-, lo que tiene efecto por la boca -38-, y haciendo retroceder para ello el taco de disparo -12-.

25 Convenientemente descrito el presente billar romano, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el billar

30



romano en cuestión, en cualquier forma y tamaño y con los materiales, accesorios y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Billar romano perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar provisto de un segundo disparador de las bolas, constituido por una palanca impulsora de las mamas, susceptible de girar radialmente para ello, y poseedora en prolongación de su zona de giro de una oreja a la que sobre un eje excéntrico respecto al de la propia palanca se articula uno de los extremos de una varilla de accionamiento, que, tensada elásticamente, recibe movimiento rectilíneo por mediación de un pulsador.

2.- Billar romano perfeccionado. según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de estar provisto de un compartimento paralelo y adyacente a la zona tubular o acanalada en la que actúa el disparador usual de las bolas, cuyo compartimento es apto para el alojamiento y retención eventual de las bolas con objeto de impedir su desplazamiento sobre el tablero durante el traslado del billar, sirviendo al propio tiempo dicho compartimento como dispositivo suministrador de las bolas al disparador, con cuyos fines cuenta con dos aberturas extremas, una de las cuales afluye al tablero y puede ser cerrada por mediación de un clavillo pasador amovible que obra de tope de las bolas, mientras que a la otra abertura concurre, cerrándola, el taco de disparo

6 OCT



del disparador, al que, previo su retroceso, pueden llegar las bolas a través de tal abertura para el disparo de las mismas.

5 3.- Billar romano perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de estar dotado de una campana de timbre situada en una zona oportuna del tablero, con cuya campana son susceptibles de chocar las bolas, haciéndola sonar, para indicar así la consecución de determinada puntuación.

10

4.- BILLAR ROMANO PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 6 de Octubre de 1965.

LEONOR PINTO HERNÁNDEZ

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P.B.



116717

Fig. 1

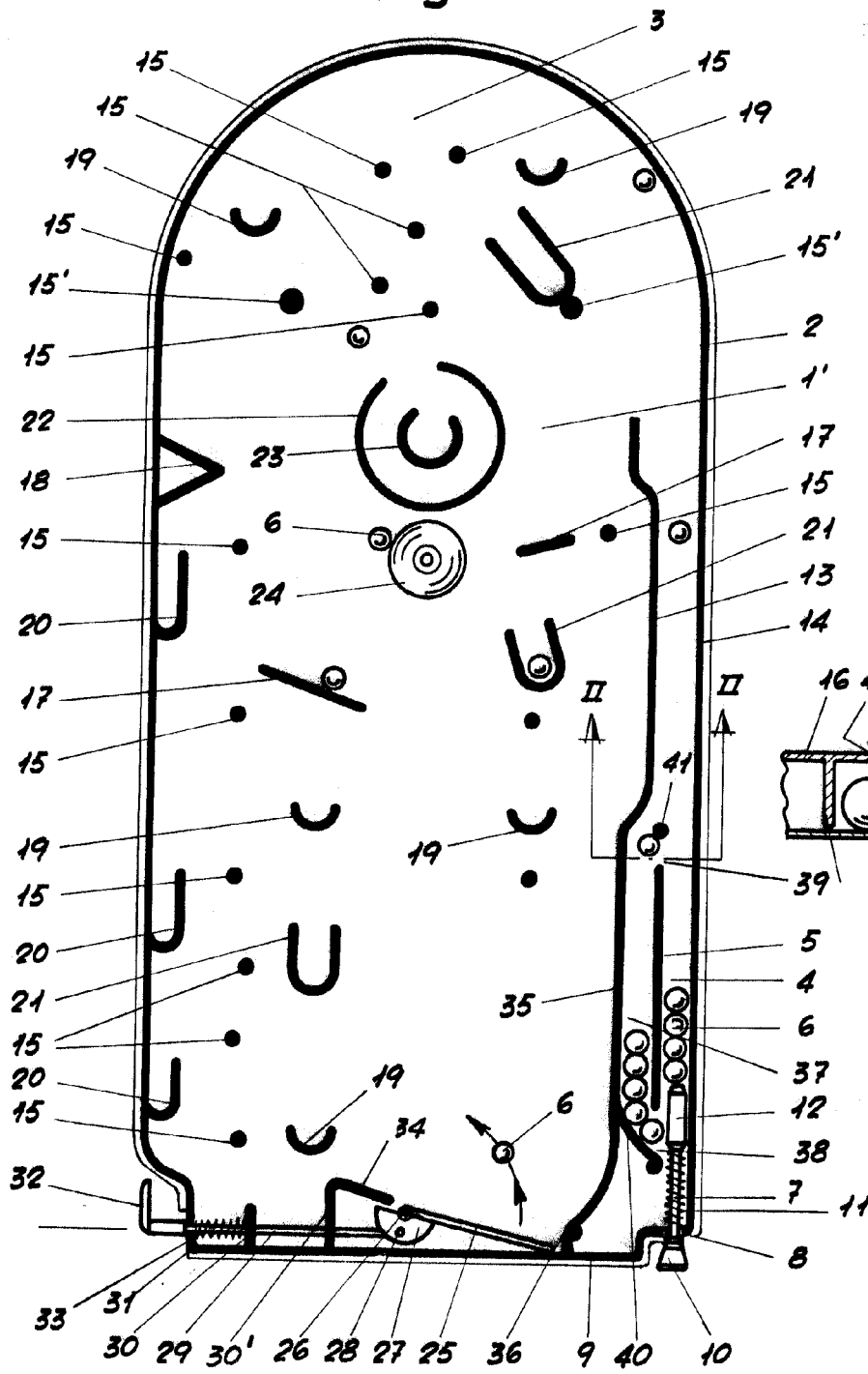
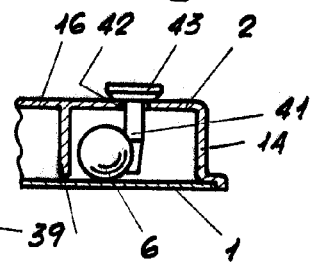


Fig. 2



Barcelona, 6 octubre de 1965.

MANUEL DE RAFAEL

88

Escala variable